



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
PROCESO: VERBAL
DEMANDANTES: ORLANDO ALFONSO GUZMAN y otro.
DEMANDADOS: COMPAÑÍA DE SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
RADICADO: 47189315300120210003700

Traslado Secretarial

Se pone traslado de las partes el expediente identificado con la noticia criminal N° 471896001023202000526 allegado por la Fiscalía 22 Seccional de Ciénaga. Prueba ordenada en audiencia de 27 de enero de 2022.

Febrero 04 de 2022

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria